

COLIMA
GOBIERNO DEL ESTADO



SEGURIDAD EN PLAYA

Prevención



Unidad Estatal de Protección Civil
Roberto Esperón No. 1170, col. De los Trabajadores, C.P. 28067 Colima, Col.

☎ 01 (312) 3130311 / 3145944 (24 hrs.)

www.proteccioncivil.col.gob.mx

✉ pcestatat@gmail.com

📍 @PC_Colima

📌 Protección Civil Colima



X | ● - **prevé**

La SEGURIDAD, comienza
con la PREVENCIÓN...

1 Fenómeno Perturbador . . .



Seguridad en Playa

La causa principal de decesos por ahogamiento en el mar o cuerpos de agua, es por exceso de confianza y no respetar los señalamientos o indicaciones para bañistas.

El Estado de Colima tiene un litoral costero de 160 km. de longitud sobre el Océano Pacífico, la mayoría corresponden a mar abierto.

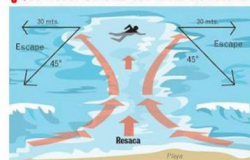


COLIMA
GOBIERNO DEL ESTADO



ESTA SECCIÓN DE PLAYA CUENTA CON SERVICIO DE
GUARDAVIDAS

¿Qué hacer en una corriente de resaca?



1. No entre en pánico. La fuerza de la corriente lo alejará de la costa pero no lo sumergirá. 2. No nade contra corriente, evite cansarse. Nade en forma paralela a la playa y a 45 grados. 3. Si está cansado flote. Nade hacia donde las olas están rompiendo. Estas lo llevarán a la playa.



Zona Preventiva
Zona de Peligro



HORARIO DE SERVICIO DE GUARDAVIDAS

TEMPORADA BAJA DE 11:00 A 17:30 HRS / TEMPORADA ALTA DE 10:00 A 18:00 HRS

Ubique los señalamientos y respete las recomendaciones.
#SuParticipaciónEsSuProtección

SEÑALAMIENTOS
BANDEROLAS

1 Solución: “Prevención”

Antes . . .

- Ubíquese en un lugar seguro y que cuente con vigilancia de guardavidas.
- Haga caso a las indicaciones de seguridad de las autoridades para bañistas. Pregunte si existen corrientes de retorno, de preferencia evítelas o extreme precauciones.
- Antes de bañarse, mire las banderas indicadoras de peligro.
- No se bañe en lugares solitarios.
- Por ningún motivo deje bañar a los menores y adultos mayores solos ni los pierda de vista.
- Si no conoce el lugar es recomendable que no se arriesgue.
- Si es mar abierto tenga extremo cuidado con las corrientes ya que cambian constantemente.
- No se bañe si ha comido en abundancia, si ha consumido bebidas alcohólicas, está muy fatigado o no se encuentra bien.
- Tenga siempre presente, que en el mar puede existir riesgo de tsunami ante un sismo.

LIMITE DE PLAYAS RESGUARDADAS
“POR SEGURIDAD NO TE BAÑES FUERA DE ESTAS ZONAS”

Durante . . .

- Respete los señalamientos de las banderolas de seguridad.
- Respete las áreas señaladas como límites de playas resguardadas.
- No se tire de cabeza sin saber la profundidad del agua o si hay rocas en la zona.
- No utilice flotadores ni colchones para alejarse de la orilla, ni se bañe con ellos en días de viento.
- Cerciórese de que el área donde se va a bañar sea resguardada por guardavidas.
- Ubique los lugares donde le puedan dar apoyo en caso de una emergencia.
- Si practica alguna actividad deportiva en el mar infórmese de las condiciones meteorológicas y horarios de marea. No se aventure en lugares si no conoce las corrientes.
- No practique deporte en un lugar solitario; avise a familiares y amigos del lugar al que se dirige y de la hora prevista de regreso.
- Salga inmediatamente del agua si nota malestar, si tiene escalofríos picores o sensación de fatiga.
- Procure nadar en paralelo a la orilla para evitar alejarse de la zona de baño.
- Si es jalado mar adentro por corrientes, no trate de nadar en contracorriente, solo se cansara, déjese llevar hasta que la corriente pierda fuerza y nade en paralelo a la playa.
- Apártese de donde rompen las olas.
- Si observa en el agua a alguien en apuros y no es experto en rescate acuático no se aproxime. Lance un flotador y avise inmediatamente a los guardavidas más cercanos.

¡ Cuide Su Vida !

PROTECCIÓN CIVIL SOMOS TODOS.